



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/Rectificación Nota 16-00000044

VISTO:

La Resolución Ministerial 694/2002 que otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título intermedio de Bachiller Universitario en Ciencias Humanas

La Resolución Decanal RD-2023-1937-E-UNC-DEC#FL, que solicita se expidan los diplomas del Título de Bachiller Universitario en Ciencias Humanas.

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se registró a la alumna cuyo DNI corresponde al N° 38988667, con el nombre de Agustina Rodeghiero,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Rectificar la Resolución Decanal RD-2023-1937-E-UNC-DEC#FL del Título de Bachiller Universitario en Ciencias Humanas y en donde dice RODEGHIERO, AGUSTINA, DNI 38988667, debe decir **RODRIGUEZ, MELINA ANDREA**, DNI 38988667

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

